

La acción social de las cajas de ahorros

Rafael Fernández Campos

Director Financiero Altae Banco. Grupo Caja Madrid

Poco podía imaginar el Conde de Haro que, cuando fundó en el primer tercio del siglo XV las primeras Arcas de Limosnas en ciertos pueblos de Castilla, éstas se convertirían con el paso del tiempo, y no pocos cambios, en las precursoras de las entidades que en el siglo XXI realizarían la mayor inversión en acción social del mundo: las Cajas de Ahorros.

La extrema pobreza de la época abonó el terreno para la aparición de los usureros, que esquilaban a base de intereses astronómicos los exiguos recursos de las clases bajas. Todo ello llevó al conde castellano a dotar financieramente tres arcas, con la finalidad establecer unos establecimientos de crédito en metálico a intereses moderados. Estos establecimientos, junto con los de crédito prendario (pósitos y arcas de misericordia), fueron posteriormente extendiéndose por todo el país. Con el paso del tiempo algunos de estos establecimientos se reconvirtieron en Montes de Piedad, si bien el primero que apareció en España, el de Madrid, fundado por el Padre Piquer, fue creado sin provenir de ningún posito existente. Los Montes de Piedad destinaban sus escasos recursos, obtenidos básicamente de limosnas, en atender préstamos prendarios, a tipo de interés bajo o nulo, a las clases más necesitadas.

Las Cajas de Ahorros, al contrario que los Montes, más que por un espíritu de beneficencia, nacen en el siglo XIX con la finalidad de infundir en la sociedad el carácter educativo del ahorro, así como de fomentar la previsión. Sus actividades se orientaron en mayor medida hacia las clases trabajadoras, que de hecho eran las que más requerían de una previsión que garantizara sus rentas futuras en caso de acaecimiento de los riesgos cubiertos, habida cuenta de la inexistencia de una previsión social pública.

Sumamente ilustrativa del espíritu que alumbró el nacimiento de las Cajas de Ahorros resulta la alocución de D. Dionisio de Echegaray, Jefe Político de Santander, con motivo de la inauguración de la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad de Santander en 1842: “No me cansaré, pues, de repetir que lo que se consume al día infructuosamente en el juego, en la taberna, en otras diversiones aún menos honestas, pondrían al fin del año un capital capaz de atajar la desventura de cualquiera que tuviese la previsión de irlo depositando semanalmente en la Caja de Ahorros. (...) En un pueblo en el que se generalice la idea (...) al cabo de cierto tiempo

habría desaparecido la mendicidad. (...) Si al establecimiento de una Caja de Ahorros se añade la creación de un Monte de Piedad en donde el necesitado pueda empeñar con toda seguridad sus alhajas y tenerlas en depósito durante un año por una módica retribución, (...) ¿qué suma de bienes no habrá reportado al cabo de cierto tiempo al pueblo en que esto haya tenido lugar?”



En este escenario, en España la unión entre Montes y Cajas se convirtió en una necesidad, dado que los primeros estaban muy limitados de recursos debido a la expansión del crédito social, y las segundas no encontraban activos de riesgo bajo en los que invertir, ya que el Erario Público no era capaz de garantizar la devolución de los principales de su propia deuda. De esta forma muchas Cajas se convirtieron en suministradoras de recursos para los préstamos sociales de los Montes de Piedad, acabando por fusionarse en una única entidad con dos fines sociales: por un lado, la promoción del ahorro entre la clase trabajadora y, por otro, la financiación a tipos asequibles de las necesidades básicas de las clases más desamparadas.

“ El conjunto de Cajas de Ahorros en España invirtió en el año 2006 un total de 1.525 millones de euros en obra social, a través de 140.319 actividades que llegaron a más de 106 millones de usuarios ”

Tras múltiples y azarosos cambios en su estructura, no sería hasta el Estatuto de las Cajas de 1933 cuando la Obra Social quedara precisada, si bien el modelo actual de Caja de Ahorros y Obra Social se define tras la reforma de Fuentes Quintana de 1977, en la que la obra social de las cajas queda definitivamente disociada de una actividad financiera sin restricciones operativas, de forma que los excedentes obtenidos por la actividad financiera revierten a la sociedad a través de la actividad social. Este sistema genera un doble incentivo: la búsqueda de la maximización del beneficio por parte de las cajas conlleva la maximización del excedente dotado a la obra social, quien persigue el máximo impacto social mejorando su eficiencia a través de una gestión profesionalizada de la acción social. De esta forma, la obra social se estructura actualmente sobre la base de tres pilares: una gestión eficiente de las inversiones, la focalización hacia las clases más necesitadas y la labor como complemento de las Administraciones Públicas en su tarea asistencial.

Las peculiaridades históricas de las Cajas de Ahorros, tales como su adscripción a un territorio, la promoción del ahorro, el impulso de la sociedad y el ser motor del desarrollo del país, han ido difuminándose con el tiempo, quedando únicamente un resto: la Obra Social, a través de la cual las cajas cumplen con el fin para el que fueron creadas.

En lo que respecta a las cifras, el conjunto de Cajas de Ahorros en España invirtió en el año 2006 un total de 1.525 millones de euros en obra social, a través de 140.319 actividades que llegaron a más de 106 millones de usuarios. Estos recursos se obtuvieron gracias a la dotación del 24% del beneficio neto de las cajas, razón por la cual a la dotación por obra social de las cajas se la denomina también dividendo social.

Las inversiones se distribuyeron por área social de la siguiente forma: un 40% se destinó a Cultura y Tiempo Libre, un 32% a Asistencia Social y Sanitaria, un 17% a Educación e Investigación y un 11% a preservación del Patrimonio Histórico Artístico y Natural.

Para conocer cómo ha sido la evolución en importe de la Obra Social de las cajas, baste decir que, en dinero constante de 2006, las inversiones han pasado de 264 millones de euros en 1970, a 532 millones a principios de los años noventa, hasta los 1.524 millones del pasado año 2006, convirtiéndose en la principal fuente de recursos del sector privado para la promoción de acciones de contenido social.

Sin embargo, la evolución de la obra social de las cajas no sólo se ha dejado notar en el incremento de recursos destinados, sino en la transformación del destino de sus inversiones, desde su primera finalidad como promotoras del espíritu de ahorro y previsión en la sociedad, hasta convertirse en entidades coadyuvantes de la acción social del Estado.

De la importancia y diversidad de las inversiones sociales de las cajas da buena cuenta el estudio que en el año 2004 promovió la CECA con el objetivo de medir el impacto social y la generación de riqueza y empleo de las inversiones en obra social de las Cajas. Para la medición del impacto social se utilizaron cuatro indicadores: indicadores de cohesión (social, geográfica y económica), indicadores de cobertura de la demanda social, indicadores de complementariedad de la acción social del Estado e indicadores de estrategia de expansión territorial. Empleando una herramienta de simulación se obtuvieron unos datos de impacto que sitúan a la obra social de las cajas de ahorros como el principal inversor privado del mundo en actividades sociales.

“ El impacto directo en el PIB español de la obra social de las Cajas de Ahorros se situó en 2006 en 1.381 millones de euros ”

Si atendemos a los resultados de este análisis, extrapolados a 2006, el impacto directo en el PIB español de la obra social de las Cajas de Ahorros se situó en 2006 en 1.381 millones de euros. Si se suma la facturación total de todos los sectores im-



plicados en las inversiones de la obra social de las cajas, el impacto en la producción española se calcula en 2.632 millones el pasado ejercicio. Por último, otro indicador del dinamismo económico, como es el número de puestos de trabajo generados por la obra social, se situó en el año 2006 en 34.816 empleos, entre empleo directo, empleo indirecto contratado y empleo inducido.

“El número de puestos de trabajo generados por la obra social, se situó en el año 2006 en 34.816 empleos, entre empleo directo, empleo indirecto contratado y empleo inducido”

Como aspecto representativo de lo que significa la actividad social de las cajas en la actualidad, indicar que de las cuatro áreas en que se divide la inversión social (Cultura, Asistencia Social, Educación y Preservación del Patrimonio), se da la circunstancia de que en los municipios de menor renta, el gasto mayoritario se produce en Asistencia Social, convirtiéndose de esta forma la obra

social en un elemento vertebrador de la sociedad. Por el contrario, en los municipios de mayor renta, es en el ámbito de la Cultura donde se destina la mayor parte de las inversiones. Las actividades y centros de las Cajas de Ahorros son, en muchos casos, la única opción de exposiciones, conciertos y espectáculos con las que cuentan los pequeños municipios. En cuanto al Patrimonio Histórico, son las provincias de menor tamaño las que reciben un mayor gasto per cápita por este concepto, contribuyendo de este modo a la creación de empleo y riqueza en las zonas más despobladas. En cuanto a Educación e I+D, las cajas destinan un mayor gasto per cápita en las provincias con una mayor cuota de desempleo, colaborando de esta forma con el Estado y la sociedad en la generación de empleo.

“En los municipios de menor renta, el gasto mayoritario se produce en Asistencia Social y en los municipios de mayor renta, es en el ámbito de la Cultura”

En el marco de las tendencias actuales según las cuales la Responsabilidad Social Corporativa se ha convertido en un factor clave en la misión de las empresas, se da la paradoja de que unas de las entidades más antiguas y, probablemente, más denostadas por la actividad privada, vienen dedicado todos sus esfuerzos a este fin desde su creación. El propio Congreso de los Diputados, en su Informe para Potenciar y Promover la Responsabilidad Social en las Empresas (2007), declaraba: “Constatamos también la importancia de reconocer vínculos sustantivos entre (...) el enfoque fundacional de las Cajas de Ahorros y la RSE”.

En definitiva, en el actual entorno doctrinal e ideológico, en el que la acción del Estado no será capaz de cumplir los objetivos sociales en materia de eficiencia y equidad sin la participación de la sociedad civil, el mantenimiento de los fundamentos que vieron nacer a las Cajas de Ahorros, representados en la Obra Social, se convierten en elementos irremplazables para la vertebración de la sociedad.

Para saber más...

- Obra Social de las Cajas de Ahorros
www.obrasocialcajas.org
- Confederación Española de Cajas de Ahorros
www.ceca.es